

ACTA 3

En Pamplona, siendo las 11:45 h del día 3 de mayo de 2022, se reúne en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la contratación de la “reforma, suministro, instalación y puesta en marcha de equipamiento de las cocinas comarcales de los colegios públicos de Beriain, Ansoain y Torre Monreal”, cuyo anuncio fue publicado en el Portal de Contratación del Gobierno de Navarra el día 28 de marzo de 2022, autorizada mediante Resolución 54E/2022, de 24 de marzo, de la Directora General de Recursos Educativos. El presupuesto total del contrato, máximo de licitación, asciende a la cantidad de 410.431,19 euros, IVA incluido (339.199,33 IVA excluido).

La Mesa de Contratación queda constituida por los siguientes miembros, según el apartado 10 del Pliego Regulador aprobado que rige el contrato de servicios:

Presidente: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.

Vocales: Juan José Pérez Capapay, Interventor-delegado del Departamento de Economía y Hacienda, en el Departamento de Educación.

Susana Idoate Echarri, Jefa del Negociado de adquisiciones.

Igor Mitxaus Nieto, Técnico de la Sección de Obras.

Secretaria: Maria del Carmen Blanquet Muñoz, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Educación.

Se comprueba que se ha solucionado el error en la configuración de los criterios de la aplicación PLENA, y que las puntuaciones de todos los lotes son correctas, por lo que la Mesa procede a exponer las puntuaciones obtenidas en los distintos apartados.

Se acuerda la aceptación de la valoración realizada conforme a los criterios de adjudicación debidamente ponderados, según la Cláusula 9 del Pliego Regulador que rige este contrato. La valoración de los criterios cuantitativos concluye de la siguiente forma:

Lote 1: CP Beriain

LICITADORES		CRITERIOS CUANTITATIVOS						
		1. Sistema de Gestión Medioambiental	2. Grado de estabilidad y calidad laboral de la plantilla:	3. Plazo de entrega e instalación	4. Tiempo de respuesta	5. Garantías complementarias	6. Oferta económica	TOTAL. Criterios cualitativos
		4 ptos	10 ptos	10 ptos	6 ptos	10 ptos	60 ptos	50 ptos
1	Nashitel S.L	4,00	10,00	10,00	6,00	10,00	60,00	100,00
2	Alarsa Hostelería, S.L.	4,00	10,00	10,00	6,00	10,00	29,35	69,35
3	Etxe-Lan, S.Coop.	4,00	10,00	6,67	6,00	10,00	40,97	77,63

Lote 2: CP Ezkaba

LICITADORES		CRITERIOS CUANTITATIVOS						
		1. Sistema de Gestión Medioambiental	2. Grado de estabilidad y calidad laboral de la plantilla:	3. Plazo de entrega e instalación	4. Tiempo de respuesta	5. Garantías complementarias	6. Oferta económica	TOTAL. Criterios cualitativos
		4 ptos	10 ptos	10 ptos	6 ptos	10 ptos	60 ptos	50 ptos
1	Nashitel S.L	4,00	10,00	10,00	6,00	10,00	60,00	100,00
2	Alarsa Hostelería, S.L.	4,00	10,00	10,00	6,00	10,00	47,16	87,16
3	Etxe-Lan, S.Coop.	4,00	10,00	6,67	6,00	10,00	41,67	78,34

Lote 3: CP Torre Monreal

LICITADORES		CRITERIOS CUANTITATIVOS						
		1. Sistema de Gestión Medioambiental	2. Grado de estabilidad y calidad laboral de la plantilla:	3. Plazo de entrega e instalación	4. Tiempo de respuesta	5. Garantías complementarias	6. Oferta económica	TOTAL. Criterios cualitativos
		4 ptos	10 ptos	10 ptos	6 ptos	10 ptos	60 ptos	50 ptos
1	Nashitel S.L	4,00	10,00	10,00	6,00	10,00	60,00	100,00
2	Alarsa Hostelería, S.L.	4,00	10,00	10,00	6,00	10,00	34,65	74,65

Habiendo presentado una oferta anormalmente baja, se requiere al licitador más puntuado en los lotes 1 y 2 para que presente en el plazo máximo de 5 días naturales la justificación que considere oportuna, tal y como se indica en el apartado 9 del Pliego regulador de esta contratación y en aplicación del artículo 98 de la Ley Foral 2/2008, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza

Maria del Carmen Blanquet Muñoz

Juan José Pérez Capapay

Igor Mitxaus Nieto

Susana Idoate Echarri